

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23574 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Casasbuenas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 242, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://casasbuenas.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios municipal.

Casasbuenas, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Antonio Camuñas Medina.